

Y luego eneej. Dramez año suso es 1795
vedio sarabia de Rueda y mario Duss aco
cerca testa mentary para cum p l r tas al
mas de los es Justan ruy de gudo tro yaba
ruy de la cerca de funes se condio en alameda
publica que y fueron por los y puegon de x o
savia a b r a n d e eneej. Tugar se condio un
fumento color ruy y se ve malo publicamente
en mario Duss del casu bo y no de los tugar
en anco d u l a d o s como en mario p o b r 103 7 0

Y luego el dia se puegon en al monedabn
b u y c o l a b o m e s p o r b o s d e l s u s o e s y s e
de mario enee suso es mario Duss de l a l h o
en sas d u l a d o s aluigo y agar y luego de
mario como mayor por lo y a c e l o c l e m a t e
y s e l l e e n d u e g o y s e d o p o r e n t r e g a d o - 2112 4 4

Y luego andando en la oza al moneda por los
de suso es se de mario taron segon la l o b r a s
de l y m o c i p a d a d o e n J u a n D o d r e g u s a l t a s
villa a t r e y m a y u n g u s t a l i t r a a t u e g o y a
s a r y l u e g o d e m a t a r - 1113 6 0

Y ten setrafo en al moneda por los de suso
es un t e y o n y s e l l e m a l o p u b l i c a m e n t e
en c e l i c e n s a d o a l o n s o s a r a b i a d e R u e d a
e n t r e y m a D u a l e o a t u e g o y a g a r - 1110 2 0

Y ten setrafo en publica al moneda
por los de suso es de l e c a b o l a s e g e m a d o
o b e f u n o y l a b r e y n o e n c e l i c e n s a d o a l i s a
r a b i a d e R u e d a a s u l t e D u a l e o c a d e l a b o l a - 3110 9 4
10110 8 8

En setras en al moneda y puegon publico
 una taca de plata que ha guada
 en dona ana de san aleban muger
 li cen lrado corona torus aturnados
 ms cada vna de plata que pesare taca
 cada y peso setenta y oyo reales y bntes
 y cano ms segun dijeron

20 6 7 7

En nro lugar de Calermosa a diez y siete
 dias del mes de octubre del oyo ano por la
 nro mra mra y su tano y sus regidores
 y sus regidores testamento de
 bieron a puegon y saber mas al monedo
 y se puegon por los de los y oyo gubia digen
 do q mra con pue algunos bntes de la almo
 neda que se venden publicamente

En mera mente setras en al moneda pu
 una taca ha vna y se dema en do
 mra de Caler a bntes de los y lugar
 en do reales alms y oyo

10 6 8

En setras en al moneda una alms y oyo
 consu llabe y se dema en mayia sar
 ada de casa en sus reales

10 0 2

En setras en al moneda publica
 una taca en alms sarabia de queda en
 sus reales

10 0 2

En setras en al moneda publica
 una taca de caber setenta can sarabie
 lymo en el li cen lrado alonso sarabia de queda
 en sus cuenta cano reales alms y oyo

10 8 7 0

14 0 9 0 7

Y fien se dema en al moneda y pugnada
 Canas de sa al Arce Real y mediotatano
 en pero Fernan al de mata y de sa al
 de sa al

V3 9 7

Y fien se dema en publica al moneda
 y dae las Canas de bino y pugnada
 alba que se oieron de la d finta y pugnada
 la finta en el li cenado al Canas de
 finta ados de al y mediotatano
 quidiero de pugnada de bino y pugnada
 Canas de bino y pugnada
 y de al y mediotatano

406 5 8

Y fien se dema en al moneda y pugnada
 y pugnada quidiero de la d finta en mata
 de al de al en mata y de al de al

III 2 2

Y fien se dema en al moneda y pugnada
 y pugnada de al de al y pugnada
 de al en mata de al de al
 y pero Fernan al de mata de al de al
 y mediotatano cada finta y pugnada

203 1 2

Y fien se dema en al moneda y pugnada
 y pugnada de al de al en mata de al de al
 y pero Fernan al de mata de al de al
 en y pugnada de al de al y pugnada
 y de al de al

506 2 5

Y fien se dema en al moneda y pugnada
 de al de al de al en mata de al de al
 de al en y pugnada de al de al

V3 7 4

203 5 5

[illegible]